

TRD: 100-02-035

FECHA: Yumbo, Valle, Abril 01 de 2025
HORA: De 07:10 hasta las 07:45 horas
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES	
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA	
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER	
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA	
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO	
6. CASTILLO PABON HORACIO	
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO	
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM	
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO	
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY	
11. MANCILLA ANGULO DAISY	
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE	
13. PARRA ZULUAGA DIEGO.	
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO	
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO	

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. APROBACIÓN ACTA 034 DEL 31 DE MARZO DE 2025.
5. CITACION DOCTOR EDWIN CORTAZAR VILLABON, GERENTE INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO - IMVIYUMBO, SEGÚN PROPOSICION NO. 02 DEL 1 DE MARZO DE 2025.
6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
7. PROPOSICIONES.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACIÓN ACTA 034 DEL 31 DE MARZO DE 2025. Enviada con antelación a los medios digitales de los Concejales, leída y puesta en consideración fue aprobada.
5. CITACION DOCTOR EDWIN CORTAZAR VILLABON, GERENTE INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO - IMVIYUMBO, SEGÚN PROPOSICION NO. 02 DEL 1 DE MARZO DE 2025. Presentación por medio de diapositivas e informe, se anexa la presentación al acta. PRESIDENTE, muchas gracias Doctor Edwin por la presentación, creo que ha sido muy clara, unos datos precisos de los cuales cualquiera de los Concejales y el público en general, porque eso va encaminado hacia allá, que sea la comunidad también que tenga de primera mano la información sin necesidad de hacer un derecho de petición o escribirle a un Instituto o a un Jefe despacho, para que les brinden una información de la cual todos tenemos derecho a acceder. CONCEJAL OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ, como lo decía el Presidente una exposición precisa, clara, contundente, con las evidencias, inversiones donde esta cartera primero con IMVIYUMBO pasa algo hay una estructura

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista 
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

TRD: 100-02-035

administrativa bastante fuerte, envidiable inclusive a la del IMDERTY, a la del IMCY, hay un personal humano con todas las capacidades personales con cargos de nombramiento, que cuenta con esa experiencia y ese equipo hace que funcione mucho más rápido, frente a otras gerencias y entidades descentralizadas, Yo creo Gerente que usted es una de las carteras más importantes por parte de la Administración Municipal y el Señor Alcalde Alexander Ruiz ha designado un buen Gerente como lo ha hecho usted, que tiene las capacidades, la experiencia para poder liderar, pero creo que usted tiene un papel muy importante y fundamental en esos consejos de gobierno que hacen tengo entendido cada semana y es poder transmitirle todas las necesidades que la comunidad constantemente va y le expresa usted en su oficina y a dónde hoy con ello, en días pasados tuvimos la oportunidad de estar con la comunidad del sector del Barrio Las Ceibas con un gran grupo liderado por el Presidente de la Junta de Acción Comunal el Señor Javier Ipus, con una gran asistencia más de 100 personas pudieron asistir y usted lo constato con las necesidades importantes como es el tema del Zanjón de los Rojas, hay un proyecto que se venía canalizando desde periodos pasados, creemos que es una deuda histórica que tiene la Administración Municipal, si es de reubicar o de poder tamborixar esa situación, en este momento de invierno el canal se inunda completamente, las comunidades, el Secretario Carlos Eduardo Brión ha venido haciendo la tarea, porque las comunidades piden a gritos y ese ha sido el caballito de batalla de cada Administración, creemos que dentro de las tareas pendientes que tiene esta entidad debemos de fortalecer mucho esa área, importante también el tema en la exposición lo veíamos en general cómo va la legalización y titulación de predios, que es uno de los mecanismos más importantes para que las personas tengan su título de propiedad, permite que cada uno tenga esa documentación, la posibilidad de hacer un crédito para mejorar su vivienda, inclusive permite también ahora poder fortalecer el tema del predial y que tenga más recaudos con el Municipio de Yumbo, el día de ayer Señor Gerente creo que ustedes en el equipo de gobierno vieron que nos tocó la Gerencia del IMDERTY, una gerencia bien encaminada, que tiene cosas por mejorar, pero cosas muy valiosas con uno de los recursos más importantes más de \$17.000 Millones de Pesos, pero eso se va encaminado a la parte deportiva, asistencial, igualmente también el IMCY usted que tuvo la experiencia de ser la gerencia en la parte cultural, lo que es la parte asistencial con los maestros, que ese recurso económico se pague a esos profesores para que nuestros niños y niñas puedan tener ese tipo de educación, sea deportiva y cultural en horas extracurriculares, a dónde va mi apreciación Señor Gerente y creo que esta también es una de las inquietudes y lo hemos escuchado de primera mano del Señor Alcalde, Yo creo que nosotros terminando este cuatrenio debemos hacer un balance de que cosas positivas se han hecho en la parte de infraestructura, lo hablábamos con varios compañeros el día de ayer, en la parte de infraestructura se está viendo en las vías, es uno de los temas más importantes que el Señor Alcalde ha pavimentado y asfaltado con esa cartera gran espacio, tanto en la zona rural, urbana e Industrial, pero creo que nosotros ya tenemos que visionar temas ya más tangibles y aquí es donde el Señor Alcalde nos ha contado de porqué nosotros no continuar con ese parque lineal, que en su momento es parte de su cartera y desde ya comenzar a hacer con el equipo técnico jurídico desde su gerencia visionar y nos hablaba que él tiene ese proyecto e inclusive está en el proyecto si nos toca con ese cupo de endeudamiento que nosotros le adjudicamos al Señor alcalde, por qué no reubicar la galería en los predios de al frente para darle continuidad a ese parque lineal, pasa algo con la Administración Municipal, con lo público todo es muy demorado, paquidérmico, inclusive en días pasados tuve la oportunidad de reunirme con la gente de Manga Vieja hablábamos para hacer un muro de contención de la escuela que ya está prácticamente no dando clases, van a declarar la urgencia manifiesta para que en tiempo récord poder hacer ese muro de contención, los niños les ha tocado llevarlos al colegio de Mulaló, entonces creemos que desde ya usted debe transmitirle al Señor Alcalde, se lo hemos dicho aquí, necesitamos transformar también a Yumbo desde ese aspecto, donde ese parque lineal le permite y le ha dado la oportunidad, Yo tengo mis dos hijas y las llevo al parque lineal he tenido la oportunidad, vemos los fines de semana como la gente disfruta en la cancha se han venido haciendo torneos por parte de la Gerencia del IMDERTY, desde el IMCY también la parte cultural, entonces esa reubicación de la galería creo que debe ser terminando este gobierno, debe ser ya un hecho y ya nos faltan dos años y medio del gobierno de hecho que transforman y creemos que se ven ya de visionar ese estudio y poderlo materializar, una galería que esté con todas las condiciones para el tema de la carga, que permita la movilidad, que todos los que ya están ahí tengan espacios adecuados con refrigeradores en el tema de las carnes y demás, pero mi llamado desde aquí Señor Gerente es que desde ya visionemos algo que nos

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista SL
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) X
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

TRD: 100-02-035

deje huella, Yo hice parte, no voté por el gobierno pasado, pero la gran parte de los acuerdos municipales que llegaron aquí todos los voté positivos, el gobierno pasado con desaciertos, pero con aciertos también, pero Yo creo que de esos aciertos el más valioso fue el parque lineal, tenemos que comenzar a avanzar en ese tema, reconocer también y se trabajó muy fuerte el año pasado, se dio la solución al tema del sector de la cuchilla con la comunidad, he tenido la oportunidad de hablar con varios de ellos y nos dan la garantía que el Señor Alcalde viene haciendo la tarea bien y usted tiene un tema muy valioso y es que aquí tenemos 15 Concejales apoyando y que de una u otra forma estamos empujando para que a Yumbo terminando sus 4 años le vaya bien. DOCTOR EDWIN CORTÁZAR, Concejel muy importante su intervención y vamos a tener en cuenta primero que todo lo del parque lineal para socializarlo con el Alcalde la intención del Concejo para poder nosotros conseguir la asignación de esos recursos si así se decide, con el tema de titulación de predios es muy importante su pregunta Concejel porque eso es un tema que del año pasado venimos manejando claramente, el año pasado se adelantaron unas gestiones como fue el tema de la contratación del avalúo comercial de los barrios Juan Pablo y Puerto Isaac, donde el informe final nos arroja que el predio cuesta \$18.915 millones de pesos y de acuerdo con la Ley 2044 nosotros tenemos que entrar a negociar o expropiar sobre el 10%, adicional a eso también el Concejo faculta al Alcalde mediante el acuerdo 14 para que se declare las condiciones de urgencia por motivos de utilidad pública, fue un avance que se presentó posteriormente a eso en el mes de septiembre se expide la resolución donde el Alcalde declara la asistencia de esas condiciones de urgencia por motivos de utilidad pública el 19 de septiembre la oficina de registros de instrumentos públicos realiza el registro de la resolución en la notación 41 bajo la radicación 202464625 con matrícula inmobiliaria 370149548 posterior a eso se realizaron diferentes reuniones con la Secretaría de Hacienda, la Tesorería, donde logramos identificar con ellos que la deuda se podía prescribir en \$200 millones de pesos, realmente no es mucho lo que se podía prescribir teniendo en cuenta el valor del predio y el 26 de noviembre de 2024 se aprueba el acuerdo 031 del estatuto de rentas del municipio donde en su Artículo 727 contiene la figura de dación en pago, que eso es lo que nos permite buscar una posible solución teniendo en cuenta lo que todos sabemos del recaudo del municipio, la situación de nuestro país, entonces eso es un estudio que estamos haciendo nosotros para poder que la Secretaría de Hacienda reciba ese predio dación en pago y nosotros poder titular, es el avance que tenemos y eso lo estamos haciendo durante esta vigencia, porque si bien es cierto si vamos a expropiar o negociar sería con los \$1.800 millones de pesos que si nos podemos ahorrar ese recurso sería maravilloso y de no entrar en ese negocio, lo podemos invertir en otro programa que tenemos en la entidad, entonces básicamente es lo que estamos revisando, para poder entrar a negociar con los propietarios del predio que es la sociedad Rodivel S.A y posteriormente a eso continuar con Buenos Aires, Madrigal, ahí están los cuatro predios que tenemos para este cuatrenio. CONCEJAL OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ como lo han expresado varios compañeros, nosotros somos los mensajeros de la comunidad y me acaba alguien de decir que le pregunte al Doctor Edwin lo siguiente, la cancha de La Estancia tiene un problema de legalización de predios, según dicen por eso no se ha podido materializar lo del acueducto, para que le digas al de IMVIYUMBO si lo pueden tener en cuenta. DOCTOR EDWIN CORTÁZAR, Concejel no sabíamos del problema que tenía ese predio, pero claro que sí lo podemos revisar.

- 6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON. No los hay sobre la mesa.
- 7. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.
- 8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. No las hay sobre la mesa. VARIOS. No hay comunidad inscrita.
- 9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo. El señor Presidente citó para el 02 de Abril de 2025, a partir de las 09:00 horas.

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ BARONA
Presidente

URIEL URBANO URBANO
Secretario General

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria